

ACTA DE ELECCIÓN DE PROPONENTE INVITACIÓN PÚBLICA 001-2017

OBJETO: Lo constituye la obligación del contratista a favor de la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques MASBOSQUES de Realizar procesos de enriquecimiento y recuperación de áreas degradadas con especies de bosque natural dentro y en el área de influencia de las Reservas Forestales Protectoras Regionales Punchiná y San Lorenzo. – en el marco del contrato interadministrativo N°466-2017 celebrado entre la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques "MASBOSQUES" y la Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare, adscrito al convenio N°348-2017 (CORNARE), N°. 47-746 (ISAGEN).

CRITERIOS DE ELECCIÓN:

A través de acta de evaluación de propuesta del diecisiete (17) de octubre de 2017 se estudiaron las ofertas realizadas por:

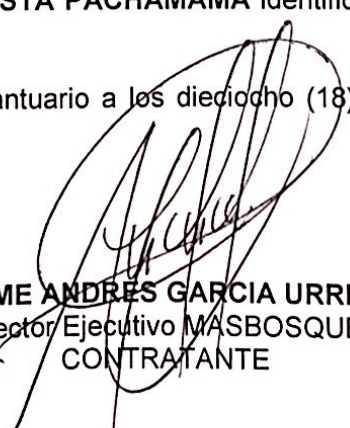
- a) Savia Orgánicos S.A.S
- b) Corporación Ambientalista Pachamama
- c) Junta de Acción Comunal Vereda El Brasil

Una vez evaluados todos los requisitos habilitantes se encontró que únicamente uno de los proponentes cumple con todos los requisitos exigidos, presentando además la propuesta con el menor valor, siendo este el proponente elegido.

EN CONSIDERACIÓN A LA ANTERIOR JUSTIFICACIÓN EL CONTRATISTA ELEGIDO ES:

CORPORACIÓN AMBIENTALISTA PACHAMAMA identificada con el NIT. 900.059.649-9.

Dada en el municipio de El Santuario a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2017.


JAIME ANDRÉS GARCÍA URREA
Director Ejecutivo MASBOSQUES
CONTRATANTE

Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques "MASBOSQUES" Autopista Medellín
- Bogotá, Km54 El Santuario NIT: 811.043.476-9 Teléfono: 546 16 16 Ext: 211, correo electrónico:
masbosques@cornare.gov.co, página Web: www.masbosques.org.co